



COLEGIO SAN BONIFACIO
FUNDADO EN EL AÑO 1981

INSCRIPCIÓN S.E. D. No. 6266. PREEESCOLAR, PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y
MEDIA VOCACIONAL. RESOLUCIÓN No. 1339 DEL 14 DE ABRIL DE 2000 DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ, D.C. HASTA NUEVA DETERMINACIÓN

COLEGIO SAN BONIFACIO

ACTA NO. 001/2021
ADMISIONES Y MATRICULAS

Siendo las 3:10 pm del día 2 de julio del 2021, se reunieron en las instalaciones del COLEGIO SAN BONIFACIO la Rectora Licenciada LIGIA CELMIRA ABRIL, líder del proceso LYDA ESPERANZA LEGUIZAMON RODRIGUEZ, JHOAN SEBASTIAN ACHURY DAZA, MARIA ALEXANDRA SUAREZ TAPIERO, LUNA BARAJAS YULIET SARAY, Psicóloga MONTAÑA OROZCO JEANNETTE CONSTANZA, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de Bienvenida y toma de asistencia.
2. Socialización del proceso de admisiones y matriculas 2022.
3. Aprobación por parte de la Alta Dirección del Proceso de Admisiones y matrículas.
4. Propositiones y varios.

DESARROLLO DEL DÍA

1. SALUDO DE BIENVENIDA

La líder del proceso Lyda Esperanza Leguizamón da la bienvenida a su equipo de trabajo agradeciendo su puntualidad y compromiso al proceso de admisiones (esta reunión se realizó en auditorio de la institución).

2. SOCIALIZACIÓN DEL PROCESO DE ADMISIONES Y MATRICULAS:

Información presencial, virtual o telefónica:

1. Ingreso del padre o acudiente a las instalaciones del COLEGIO SAN BONIFACIO si es de forma virtual o telefónica el padre o acudiente solicita información a través de la línea de WHATSAPP: 3024039181 y teléfono 4507346-4503887.



COLEGIO SAN BONIFACIO
FUNDADO EN EL AÑO 1981

INSCRIPCIÓN S.E. D. No. 6266. PREEESCOLAR, PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y
MEDIA VOCACIONAL. RESOLUCIÓN No. 1339 DEL 14 DE ABRIL DE 2000 DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ, D.C. HASTA NUEVA DETERMINACIÓN

COLEGIO SAN BONIFACIO

ACTA NO. 001/2021
ADMISIONES Y MATRICULAS

2. Saludo y bienvenida por parte del personal idóneo del proceso de matrículas y admisiones siguiendo el protocolo de atención al cliente.
3. Se pregunta al padre de familia para que grado está buscando el cupo.
4. Se presenta la institución por medio de la presentación en PREZI dependiendo del grado idóneo básica (PREEESCOLAR, PRIMARIA, BACHILLERATO O MEDIA VOCACIONAL) *"El Colegio San Bonifacio es una institución con 40 años de servicio a la comunidad, contamos con certificación de calidad ICONTEC ISO:9001-2015 e IQNET, clasificación ICFES A+, articulación con el SENA en las modalidades Técnico en Asistencia Administrativa y Técnico en Gestión Contable y Financiera, personal idóneo y calificado, prestamos el servicio educativo en los niveles de preescolar, primaria y bachillerato. Habilitados para Alternancia (Modalidad Presencial y Virtual con la estrategia Aprende en Casa). Cumplimos con los protocolos de Bioseguridad."*
5. Se brinda la información de los convenios y actividades extracurriculares:
 - Fútbol sala
 - Baloncesto
 - Danzas
 - Banda

Además de decirle que Contamos con ambientes aptos y acogedores en donde la relación docente y estudiante se caracteriza por el acompañamiento, el entendimiento y el conocimiento a través del manejo de las inteligencias múltiples necesarias para alcázar el éxito en la vida personal y profesional por medio de un proceso que permite la resolución de conflictos.

Una vez dada la información se le explica al padre de familia el procedimiento por el cual inicia el proceso de admisiones:

1. Adquisición del formulario, este formulario lo puede adquirir de varias maneras dependiendo de donde proceso el aspirante, por ejemplo:
 - a. Convenios (Cortesía convenios).
 - b. Hijos de egresado (Cortesía Hijos de egresados).



COLEGIO SAN BONIFACIO
FUNDADO EN EL AÑO 1981

INSCRIPCIÓN S.E. D. No. 6266. PREEESCOLAR, PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y
MEDIA VOCACIONAL. RESOLUCIÓN No. 1339 DEL 14 DE ABRIL DE 2000 DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ, D.C. HASTA NUEVA DETERMINACIÓN

COLEGIO SAN BONIFACIO

ACTA NO. 001/2021
ADMISIONES Y MATRICULAS

- c. Comprobante de pago (Efecty, PSE, Talonario)
2. Una vez adquirido este formulario tendrá que enviar el comprobante de pago por el formulario que se envía al correo de cada uno de los aspirantes.
 3. Cuando el padre de familia envía el soporte de pago o la cortesía, llega al aspirante un correo, el cual le confirma que su recibo de pago ha sido recibido y pasa a estado de validación y otro correo al área de cartera para que dicho pago sea validado.
 4. Una vez validado el pago por al área de cartera, el aspirante recibirá un correo para que pueda agendar entrevista con el área de psicología.
 5. El aspirante realizara el agendamiento de la entrevista por medio del formulario teniendo en cuenta la disponibilidad.
 6. Cuando se realice el agendamiento de la entrevista el área de psicología recibirá un correo con los datos del aspirante, el curso, enlace de la entrevista y el listado de pruebas de conocimiento que debe aplicar para ese aspirante a su vez el aspirante recibirá un correo solicitándole información previa que debe enviar antes de la entrevista, esto incluye pre-entrevista a padres y estudiantes, además le da las recomendaciones para realizar la entrevista.
 7. El día de la entrevista la psicóloga dispone de una interfaz la cual le permite visualizar las pre-entrevistas y el puntaje de las pruebas de conocimiento o diagnósticas y dar el concepto de admisión.



COLEGIO SAN BONIFACIO

FUNDADO EN EL AÑO 1981

INSCRIPCIÓN S.E. D. No. 6266. PREEESCOLAR, PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y
MEDIA VOCACIONAL. RESOLUCIÓN No. 1339 DEL 14 DE ABRIL DE 2000 DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ, D.C. HASTA NUEVA DETERMINACIÓN

COLEGIO SAN BONIFACIO

ACTA NO. 001/2021 ADMISIONES Y MATRICULAS

8. Pasados 2 días el aspirante podrá ver el resultado del proceso de admisión en la página del colegio <https://colegiosanbonifacio.edu.co/admisiones2022/>, donde encontrará el listado de todos los estudiantes que fueron admitidos.

Desde el área de Tecnología se diseña la plataforma SGC donde se vinculó el proceso de admisiones y matriculas, se realiza la presentación a la Alta Dirección, esta plataforma permite la trazabilidad del proceso, así como la información detalla del desarrollo del proceso.

3. APROBACIÓN POR PARTE DE LA ALTA DIRECCIÓN DEL PROCESO DE ADMISIONES Y MATRÍCULAS

Una vez presentado el diseño de la plataforma SGC y la socialización del proceso de ADMISIONES Y MATRÍCULAS, la Alta Dirección **APRUEBA**:

- Ejecución del proceso de Admisiones y Matrículas.
- Pruebas diagnósticas de preescolar y primero.
- Pruebas de conocimientos de segundo a once.
- Apertura del proceso desde el día 2 de agosto de 2021.

4. FINALIZACIÓN

Siendo las 5:30 pm se da por finalizada la reunión en constancia se firma la presente acta en la ciudad de Bogotá, a los 2 días del mes de julio de 2021.

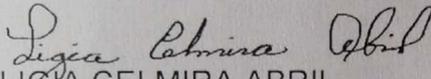


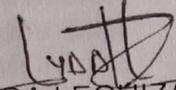
COLEGIO SAN BONIFACIO
FUNDADO EN EL AÑO 1981

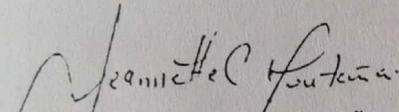
INSCRIPCIÓN S.E. D. No. 6266. PREEESCOLAR, PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y
MEDIA VOCACIONAL. RESOLUCIÓN No. 1339 DEL 14 DE ABRIL DE 2000 DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ, D.C. HASTA NUEVA DETERMINACIÓN

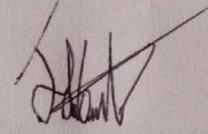
COLEGIO SAN BONIFACIO

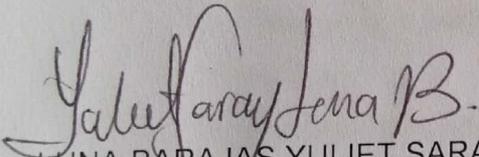
ACTA NO. 001/2021
ADMISIONES Y MATRICULAS

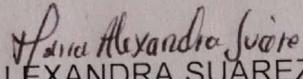

LIGIA CELMIRA ABRIL
Rectora


LYDA LEGUIZAMÓN
Líder Admisiones Y Matriculas


JEANNETTE MONTAÑA
Psicóloga


SEBASTIANACHURY
Webmaster


LUNA BARAJAS YULIET SARAY
Seguridad y salud en el trabajo


ALEXANDRA SUÁREZ
Secretaria